Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



Montevideo, 4 de Agosto de 2023

CIRCULAR Nº 2646

REF.: SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DATOS DE CLUBES

Señor Presidente Liga de Fútbol

A través de la presente se le informa a las ligas, que deben comunicar de sus clubes afiliados, antes del jueves 10 de Agosto de 2023 a solicitud de FIFA, los siguientes datos de un referente de cada club: 1) Nombre; 2) Cargo/Función; 3) Teléfono de contacto.

Esta información se deberá mantener actualizada, por lo que deberán informar a OFI los cambios que vayan surgiendo.

En cuanto al correo electrónico, OFI les creará un correo electrónico corporativo, a los clubes que aún no cuenten con el mismo, el que se le comunicará a la liga.

Solicitando la mayor difusión de la presente,

Saluda a Ud. atentamente, Por OFI:

Sra. Natalia Ferreira Enc. de Secretaria